

La Federación de Enseñanza de CCOO apoya el Día Mundial por el Acceso al Aborto Legal y Seguro, que se celebra el 28 de septiembre impulsado por la Asamblea del Movimiento Feminista Latinoamericano celebrada en Argentina en 1990.

## ES MI CUERPO, YO DECIDO:

La decisión de tener hijos y cuándo tenerlos es uno de los asuntos más íntimos que las personas, especialmente las mujeres, afrontan a lo largo de sus vidas. Esta decisión solo puede depender de su propia autonomía y los poderes públicos no pueden interferir en ella, sino posibilitarla, garantizando el máximo respeto a su libertad para decidir.



▶ Los derechos sexuales y reproductivos, y entre ellos la interrupción voluntaria del embarazo, son derechos humanos internacionalmente reconocidos por el Consejo de Europa (2008), que insta a los estados miembros a que garanticen que la interrupción del embarazo sea una práctica asequible y segura. Este factor de seguridad y accesibilidad adecuado a la necesidad individual de cada mujer, es un derecho que no debe dirimirse en función del poder adquisitivo de la persona o la facilidad para solicitarlo según su procedencia, cultura o nivel socioeconómico.

Los estados deben garantizar el derecho de las mujeres a tener control respecto de su sexualidad, incluida su salud sexual y reproductiva, y a decidir libre y responsablemente sobre su maternidad. Lo contrario es una vulneración de estos derechos y un ataque frontal contra la libertad, la dignidad y la integridad de las mujeres.

El sistema educativo, con el objetivo de atender al desarrollo integral de las personas, debe proporcionar también una formación en el terreno de la afectividad y la sexualidad, elementos fundamentales de la personalidad. Frente a la exclusión por la LOMCE de estos contenidos, la Federación de Enseñanza de CCOO propone al profesorado y a los centros de enseñanza que recojan en su proyecto educativo una formación afectivo-sexual en igualdad entre mujeres y hombres, que promueva el desarrollo armónico de las y los jóvenes, el reconocimiento y la aceptación de la diversidad sexual y la prevención de enfermedades de transmisión sexual y de embarazos no deseados, incluyendo la posibilidad de interrumpirlos.

Asimismo, ha de promover una educación inclusiva, que rompa con los valores hegemónicos patriarcales y binarios sexo-género y ayude a una educación sin violencia, libre, en positivo y con referencias de todas las realidades del alumnado.

## CC00 reclama

- La supresión de la Ley Orgánica 11/2015, aprobada por el Partido Popular, que modificó la LO 2/2010 y supuso establecer como obligatorio y sin excepción el permiso de los padres para que puedan abortar las jóvenes de entre 16 y 17 años.

## ES MI CUERPO, YO DECIDO



- La modificación de la Ley Orgánica 2/2010 para que las menores de 18 años víctimas de violencia de género v/o intrafamiliar no necesiten el consentimiento de sus progenitores o representantes legales para poder abortar. Esta protección, que debe darse a las mujeres menores de edad legal que son víctimas de violencia de género, debe ser extensiva a las que se encuentren en desarraigo, desamparo v otras circunstancias que las hagan especialmente vulnerables
- Solicitamos la derogación inmediata de la LOMCE, que elimina cualquier posibilidad de desarrollar unas políticas

educativas en igualdad, sin censuras, a favor de la diversidad y la posibilidad de una educación más justa, igualitaria y proclive a la realidad de nuestro alumnado y nuestros tiempos. Defendemos la necesidad de dotar de estrategias que garanticen una auténtica educación en valores y desarrollo psicoafectivo y sexual de cada persona, desde la exteriorización de su deseo, su sexualidad y la prevención de embarazos no deseados.

- Defendemos el derecho a la maternidad y paternidad de mujeres y hombres sin pareja y LGTBIQ para acceder a los sistemas de reproducción asistida de la sanidad pública con carácter gratuito.



→ Apostamos por una educación sexual integral que se ajuste a las necesidades educativas de nuestro alumnado.

Apoyamos y nos solidarizamos con todas las mujeres en el mundo que están luchando por los derechos sexuales y reproductivos, por el acceso al aborto en condiciones plenas y garantistas, legal y seguro, respetando el derecho de las mujeres a decidir libremente su maternidad.

